



**Radicado N°:** 686554089001-2018-00432-00  
**Proceso:** RESTITUCION DE TENENCIA  
**Demandante:** BANCOLOMBIA S.A.  
**Demandado:** CRISTOBAL MARQUEZ MONSALVE

Pasa al Despacho de la Señora Juez para lo que estime conveniente proveer.

Sabana de Torres, 24 de junio de 2021.

**SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN**

Secretario.

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sabana de Torres, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

\* Vista la solicitud formulada por la profesional en derecho de la parte demandante, consistente en corregir el Despacho Comisorio No. 004 librado el dieciséis (16) de febrero del presente año, ha de accederse a ello y proceder a emitir nuevo despacho comisorio para llevar a cabo la diligencia ordenada en la sentencia del tres (03) de febrero hogaño, en ese sentido, se dispone COMISIONAR al ALCALDE MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES, a fin de que realice la diligencia de LANZAMIENTO y se haga ENTREGA a la parte demandante BANCOLOMBIA S.A. del tractor agrícola EXPLORER 95 DT E1, marca: SAME, referencia: TR2, No. de serie: EX95E1WVT35839, año de fabricación: 2013, el cual se encuentra ubicado en el Lote San Martin-Parcela No.17 Vereda Birmania de este municipio.

Al comisionado se le faculta para fijar fecha y hora, llevar a cabo la diligencia y para sub – comisionar. Por secretaria, líbrese el exhorto respectivo.

Adviértase al destinatario que debe cumplir con la tarea encomendada en un término máximo de DIEZ (10) días y además que el proceder para que el cual se comisiona no es de carácter jurisdiccional, por manera que de presentarse oposiciones en la diligencia, deberá remitirse lo pertinente a este estrado para su trámite.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

**YACKELYN ARCE HERNANDEZ**

Juez

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy **25 de JUNIO de 2021**. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.

**SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN**  
SECRETARIO